



AVISO DE INVITACION PÚBLICA UNIVERSIDAD DE CORDOBA INVITACION PUBLICA N° UC154-2026

La Universidad de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de la Resolución N° 4189 del 29 de diciembre de 2017, se permite informar e invitar a los interesados en participar en la Invitación Pública N° UC154-2026, que tiene por objeto “PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO DE LABORATORIO ESPECTRÓMETRO INFRARROJO FT -IR – MARCA THERMO SCIENTIFIC - CÓD. PPE 012321 UBICADO EN LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, A TRAVÉS DE UNA EMPRESA QUE CUENTE CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y CON CONOCIMIENTOS TECNOLÓGICOS QUE GARANTICEN EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE DICHO EQUIPO”, presentara propuestas de acuerdo a la siguiente información:

- 1. OBJETO DE LA INVITACION PÚBLICA:** La Universidad de Córdoba coloca a disposición de los interesados los estudios previos para la selección del contratista encargado de ejecutar el contrato cuyo objeto es la “PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL EQUIPO DE LABORATORIO ESPECTRÓMETRO INFRARROJO FT -IR – MARCA THERMO SCIENTIFIC - CÓD. PPE 012321 UBICADO EN LA SEDE CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, A TRAVÉS DE UNA EMPRESA QUE CUENTE CON PERSONAL ESPECIALIZADO Y CON CONOCIMIENTOS TECNOLÓGICOS QUE GARANTICEN EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE DICHO EQUIPO”.
- 2. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del contrato será de dos (02) meses o hasta agotar el presupuesto asignado, contados a partir de la firma del acta de iniciación del contrato que se suscriba.
- 3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:** Para la ejecución del contrato derivado de este proceso de selección, la UNIVERSIDAD DE CORDOBA estimó un presupuesto oficial por la suma de DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$10.591.000) que serán pagados en UN SOLO PAGO CORRESPONDIENTE AL 100% DEL VALOR DEL CONTRATO, PREVIO RECIBO A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, incluido IVA, todos los costos, gastos e impuestos directos e indirectos que se puedan generar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.
- 4. INVITACIÓN A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS.** De conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2003, se convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones estudiantiles, cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

5. EL CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Estudios previos y publicación del aviso.	18 de marzo de 2026	Página Web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Recepción de propuestas y Acta de cierre de la invitación Pública.	20 de marzo de 2026 hasta las 8:00 a.m	Oficina de Contratación Cra.6 N° 77 – 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería
Evaluación de las Propuestas	20 de marzo de 2026	Comité Evaluador
Publicación del informe de evaluación	24 de marzo de 2026	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co



Observaciones al informe de evaluación preliminar	25 de marzo de 2026	Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77 – 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.
Respuesta a observaciones, publicación de informe definitivo y elaboración de Contrato	26 de marzo de 2026	Página web de la Universidad de Córdoba. www.unicordoba.edu.co
Suscripción del Contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la elaboración del contrato.	Jefe Oficina de Contratación de la Universidad: Cra.6 N° 77 – 305 Piso 3 Edificio Administrativo, Montería.

6. CRITERIO DE VERIFICACION Y PONDERACION DE LA PROPUESTA: Podrán ser consultados en los estudios previos, publicados en la página web <http://www.unicordoba.edu.co>

Dado en Montería a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2026.

Responsable,

ORIGINAL FIRMADO
JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO
Rector.

Proyectó: Camilo A. Vásquez – Abogado Contratista.
Revisó: Josefina Eraso Carrascal – Jefe Oficina de Contratación.